



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la asignatura	TIPOS DE DISCURSO EN ESPAÑOL
Código	1295
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

MANERO RICHARD, ELVIRA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

Área

LENGUA ESPAÑOLA

Departamento

LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

emanero@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Jueves	10:00-13:00	868883859, Facultad de Letras B1.0.065 (DESPACHO 1.49 PROFª ELVIRA MANERO)

Observaciones:

Despacho 1.49. Edificio de la Facultad de Letras. Se recomienda solicitar tutoría previamente mediante un mensaje privado al aula virtual.

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Lunes	10:00-13:00	868883859, Facultad de Letras B1.0.065 (DESPACHO 1.49 PROFª ELVIRA MANERO)

Observaciones:

Despacho 1.49 del Edificio de la Facultad de Letras. Se recomienda solicitar tutoría previamente mediante un mensaje privado al aula virtual.

2. Presentación

Esta asignatura se centra en el estudio de los tipos, subtipos y variedades de los textos en español, tanto orales como escritos. Persigue la formación del estudiante en los fundamentos teóricos del nivel textual, en los procedimientos y categorías de la tipología textual, así como en las propiedades fundamentales de las categorías y tipos de construcciones discursivas que constituyen el español. Para ello, se caracterizan las secuencias textuales básicas o tipos de discurso según su función y algunos tipos de discurso según su marco, y se analiza cómo se manifiestan los rasgos de estos tipos en textos concretos en español.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Lengua y Literatura Españolas, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipo y de relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CE1: Ser capaz de comunicarse en la lengua española en medios y situaciones tanto orales como escritas. a) Nivel medio b) Nivel superior
- CE2: Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua española y su literatura. a) Nivel medio b) Nivel superior
- CE4: Conocer las características morfológicas, sintácticas, fonéticas, pragmáticas, léxico-semánticas, textuales y discursivas de la lengua española.
- CE13: Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas y los métodos más difundidos del análisis lingüístico, de lingüística aplicada y literario.
- CE18: Ser capaz de utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).
- CE19: Ser capaz de desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Tema 1: El estudio del texto

El interés por la unidad texto. Texto y discurso. Disciplinas de análisis textual. Las dimensiones de los textos: la dimensión tradicional

Tema 2: Los tipos de texto. La tipología textual

Qué son los tipos de texto y cuál es su función. Cuestiones terminológicas. Rasgos esenciales y concomitantes de los tipos de texto. El modelo secuencial y la heterogeneidad textual.

Las tipologías textuales: sus problemas, importancia, elementos, propiedades, requisitos y deberes. Tipos de clasificaciones.

Bloque 2: TIPOS DE DISCURSO SEGÚN SU FUNCIÓN

Tema 3: Marcadores discursivos y tipos de textos

Rasgos, clases e instrucciones de los principales marcadores del discurso. Relación entre marcadores y tipos de texto según su función.

Tema 4: Expositivo-explicativo

Caracterización del tipo expositivo-explicativo y manifestación de sus rasgos en textos concretos.

Tema 5: Argumentativo

Caracterización del tipo argumentativo y manifestación de sus rasgos en textos concretos.

Tema 6: Narrativo

Caracterización del tipo narrativo y manifestación de sus rasgos en textos concretos.

Tema 7: Descriptivo

Caracterización del tipo descriptivo y manifestación de sus rasgos en textos concretos.

Tema 8: Instruccional

Caracterización del tipo instruccional y manifestación de sus rasgos en textos concretos.

Bloque 3: TIPOS DE DISCURSO SEGÚN SU MARCO

Tema 9: Periodístico y publicitario

Caracterización de los tipos periodístico y publicitario y manifestación de sus rasgos en textos concretos.

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Práctica evaluadora sobre el tipo expositivo-explicativo

Análisis de uno o varios textos expositivo-explicativos en relación con las propiedades del tipo.

Relacionado con:

- Tema 3: Marcadores discursivos y tipos de textos
- Tema 4: Expositivo-explicativo

■ Práctica 2: Práctica evaluadora sobre el tipo argumentativo

Análisis de uno o varios textos argumentativos en relación con las propiedades del tipo.

Relacionado con:

- Tema 3: Marcadores discursivos y tipos de textos
- Tema 5: Argumentativo

■ Práctica 3: Práctica evaluadora global

Se facilitará al alumnado un documento con varios textos. Los estudiantes habrán de adscribirlos a los tipos estudiados y deberán justificar esta adscripción

Relacionado con:

- Bloque 2: TIPOS DE DISCURSO SEGÚN SU FUNCIÓN
- Bloque 3: TIPOS DE DISCURSO SEGÚN SU MARCO

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clases teóricas	Lección magistral/teórica	36.0	100.0
AF2: Clases prácticas de aula	Diseño, orientación y supervisión de actividades individuales o grupales en el aula.	15.0	100.0
AF3: Trabajos individuales o grupales	Análisis de casos y elaboración de materiales	9.0	100.0
AF6: Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos		90.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica)	Conocimientos teóricos alcanzados	70.0
		Acierto en las respuestas	
		Rigor, profundidad y precisión en las respuestas	
		Capacidad de análisis y crítica	

Capacidad de síntesis. Adecuación a la extensión máxima indicada en el examen, en caso de que se den instrucciones al respecto

Dominio de los conceptos teóricos de la asignatura en su aplicación a la práctica

Coherencia, corrección idiomática y adecuación textuales

Corrección ortotipográfica

SE3	Seminarios y/o actividades de evaluación formativa	Acierto en las respuestas Rigor, profundidad y precisión en las respuestas Capacidad de análisis y crítica Dominio de los conceptos teóricos de la asignatura en su aplicación a la práctica Coherencia, corrección idiomática y adecuación textuales Presentación ortotipográficamente correcta de las actividades Capacidad de síntesis. Adecuación a la extensión máxima indicada para realizar la práctica, en caso de que se ofrezcan instrucciones al respecto Entrega en el plazo y a través del medio fijados En su caso, puntualidad y participación, durante toda la sesión, en la realización, presentación y/o corrección de las actividades	30.0
-----	--	---	------

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- Fundamentos teóricos del nivel textual
- Procedimientos y categorías de la lingüística textual, en particular de la tipología textual
- Tipos, subtipos y variedades de los textos en español, tanto orales como escritos
- Propiedades fundamentales de las categorías y de los tipos de construcciones discursivas que constituyen el español; manifestación de esas propiedades en textos concretos

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [ÁLVAREZ, M. \(2010\): Tipos de escrito I: narración y descripción, Madrid: Arco/Libros, 9.ª ed.](#)
- [BASSOLS, M. y A. M. TORRENT \(2003\): Modelos textuales. Teoría y práctica, Vic: Eumo Editorial, 2.ª ed.](#)
- [FIGUERAS, C. y M. SANTIAGO \(2000\): «Planificación», en Montolío, E. \(dir.\): Manual práctico de escritura académica, vol. II, Barcelona: Ariel, 15-68.](#)
- [FUENTES RODRÍGUEZ, C. y E. ALCAIDE LARA \(2007\): La argumentación lingüística y sus medios de expresión, Madrid: Arco Libros.](#)
- [ISENBERG, H. \(1987\): «Cuestiones fundamentales de tipología textual», en E. Bernárdez \(coord.\): Lingüística del texto, Madrid: Arco/Libros, 95-130.](#)
- [LLAMAS SAÍZ, C., C. MARTÍNEZ PASAMAR y C. TABERNERO SALA \(2012\): La comunicación académica y profesional. Usos, técnicas y estilo. Cizur Menor \(Navarra\): Aranzadi.](#)
- [LOUREDA LAMAS, Ó. \(2009\): Introducción a la tipología textual, Madrid: Arco/Libros, 2.ª ed.](#)
- [ÁLVAREZ, M. \(2010\): Tipos de escrito II: exposición y argumentación, Madrid: Arco/Libros, 8.ª ed.](#)

Bibliografía complementaria

- [ÁLVAREZ ANGULO, T. \(2001\): Textos expositivo-explicativos y argumentativos, Barcelona: Octaedro.](#)
- [ADAM, J.-M. \(1992\): Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue, Paris: Nathan.](#)
- [ADAM, J.-M. y A. PETITJEAN \(1989\): Le texte descriptif, Paris: Nathan.](#)
- [ADAM, J.-M. y C. U. LORDA \(1999\): Lingüística de los textos narrativos, Barcelona: Ariel.](#)
- [ARROYAS, E. y C. BERNÁ \(2015\): La persuasión periodística. Retórica del artículo de opinión, Barcelona: UOC.](#)
- [BERNÁRDEZ, E. \(ed.\) \(1987\): Lingüística del texto, Madrid: Arco/Libros.](#)
- [BRIZ, A., S. PONS y J. PORTOLÉS \(dirs.\): Diccionario de partículas discursivas del español. Iniciado en 2008.](#)
- [CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. y A. TUSÓN VALLS \(2012\): Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso, Barcelona: Ariel, 3.ª ed.](#)
- [CIAPUSCIO, G. E. \(2021\): "Géneros textuales y tipos de discurso", en Ó. Loureda Lamas y A. Schrott \(eds.\). Manual de lingüística del hablar, De Gruyter, 541-558.](#)
- [CORTÉS RODRÍGUEZ, L. \(2021\): Aproximación al dominio «Análisis del discurso» y su incidencia en la lengua española: normas, teorías y corrientes, Almería: Editorial Universidad de Almería.](#)
- [CORTÉS RODRÍGUEZ, L. y M.ª M. CAMACHO ADARVE \(2003\): ¿Qué es el análisis del discurso?, Barcelona: Octaedro.](#)
- [DOMÍNGUEZ GARCÍA, N. \(2010\): «Los marcadores del discurso y los tipos textuales», en Ó. Loureda Lamas y E. Acín Villa \(coords.\): Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy, Madrid: Arco/Libros, 359-413.](#)
- [FUENTES RODRÍGUEZ, C. \(2000\): Lingüística pragmática y análisis del discurso, Madrid: Arco Libros.](#)
- [FUENTES RODRÍGUEZ, C. \(2020\): El discurso en su contexto de realización. Lingüística pragmática, argumentación y cortesía, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.](#)

- [FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA y E. BRENES PEÑA \(2013\): Comentarios de textos corteses y descorteses, Madrid: Arco/Libros](#)
- [GONZÁLEZ-BLANCO GARCÍA, E. \(2007\): «Diferencias de organización discursiva en la argumentación, el diálogo y el relato. Análisis de un conjunto de textos de distinta naturaleza», Tonos Digital, 13, 1-105.](#)
- [GONZÁLEZ RUIZ, R. y C. LLAMAS SAÍZ \(eds.\) \(2011\): Gramática y discurso. Nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español, Pamplona: Eunsas.](#)
- [METZELTIN, MIGUEL y M. THIR \(2002\): El arte de contar: una iniciación. un ensayo metodológico y antropológico acerca de la textualidad, Murcia: Servicio de Publicaciones.](#)
- [PALTRIDGE, B. \(2012\): Discourse analysis: An introduction, Bloomsbury.](#)
- [PORTOLÉS, J. \(2007\): Marcadores del discurso, Barcelona: Ariel, 2.ª ed.](#)
- [SHIRO, M., P. CHARADEAU y L. GRANATO \(eds.\) \(2012\): Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis, Madrid: Iberoamericana Vervuert.](#)
- [VILARNOVO CAAMAÑO, A. y J. F. SÁNCHEZ SÁNCHEZ \(1994\): Discurso, tipos de texto y comunicación, Pamplona: Eunsas, 2.ª ed.](#)
- [WODAK y M. MEYER \(Comp.\) \(2015\): Métodos de análisis crítico del discurso, Barcelona: Gedisa. Reimpresión 1.ª ed. 2003.](#)

12. Observaciones

OBLIGACIÓN DE CONOCER EL CONTENIDO DE LA GD Y DE CONSULTAR EL SITIO DE LA ASIGNATURA EN EL AULA VIRTUAL

-Se presupone que los estudiantes están al tanto de la información contenida en esta guía docente. La profesora la presentará el primer día de clase. A partir de entonces será responsabilidad de estos conocerla.

-Es obligatorio consultar con regularidad el sitio de la asignatura del aula virtual. El estudiante se hace responsable de las consecuencias que se deriven de la falta de observancia de esta recomendación.

EVALUACIÓN

-Para acceder al aprobado en la asignatura es requisito imprescindible aprobar el examen. Se entiende por aprobado la obtención de al menos el 50 % de la puntuación total de este instrumento. No es necesario, sin embargo, obtener una nota mínima en los seminarios y/o actividades de evaluación formativa (prácticas evaluadoras). La nota obtenida en este último instrumento de evaluación se sumará a la calificación del examen solo en caso de que este último se haya aprobado. Si el examen no se ha aprobado, la calificación de las prácticas evaluadoras no se sumará a la de este y la nota que figurará en el acta será la del examen sobre 10.

- Si el resultado en la convocatoria ordinaria es suspenso o no presentado, las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación formativa (prácticas evaluadoras) se guardarán para las dos siguientes convocatorias extraordinarias (junio-julio y diciembre-enero), pues la nota de las prácticas evaluadoras forma parte de la evaluación en todas las convocatorias. Lo indicado en este párrafo no es aplicable a aquellos casos excepcionales de estudiantes a los que se les ha concedido una evaluación global.

- En el caso de que la suma de la nota de las prácticas evaluadoras y del examen, una vez aprobado este último, no alcance el 5 sobre 10, la asignatura se considerará suspensa y habrá que realizar nuevamente el examen en otra convocatoria (extraordinaria) para aprobar globalmente la asignatura con al menos un 5. En la evaluación continua, el único instrumento de evaluación recuperable es el examen.

- Los errores de coherencia textual, corrección idiomática (usos desaconsejados según la norma actual del español) y adecuación supondrán una detracción en la nota tanto del examen como de las prácticas, pues para alcanzar la evaluación positiva de esta

materia será decisiva la corrección idiomática y ortotipográfica, así como la adecuación y coherencia de los textos presentados. Se seguirá, para ello, una tabla orientativa de evaluación de estos fallos aprobada por el Departamento de Lengua Española y Lingüística General. Esta tabla se colgará en el sitio de la asignatura, en el aula virtual, al comienzo de la asignatura.

PRÁCTICAS

- Presentación de prácticas **evaluadoras**: en ningún caso se aceptará la entrega de estas prácticas fuera del periodo de docencia (último día del periodo lectivo del segundo cuatrimestre) y, más concretamente, fuera de los plazos que, para cada una de ellas, irán siendo indicados por la profesora.

- Los días de realización y entrega de prácticas **evaluadoras** se anunciarán en clase y se irán publicando, uno a uno, en el aula virtual con la antelación con que se pueda facilitar esta información de acuerdo con el ritmo de las exposiciones teóricas.

- Las prácticas recogidas en la guía docente (apartado 5.2) son únicamente las prácticas evaluadoras, pero se realizarán otras prácticas (no evaluadoras) en la asignatura.

COMUNICACIÓN CON LA PROFESORA

- Se realizará **a través de la herramienta de mensajes privados del aula virtual**.

- Los mensajes deben atenderse a las **normas de ortografía, estilo y educación exigibles en el mundo académico**.

- Las tutorías virtuales sobre contenidos de la asignatura se contestarán en **un plazo no superior a 48 horas**, sin contar los fines de semana, los días festivos y no laborables.

- De acuerdo con la política interna de la Universidad de Murcia sobre la [desconexión digital](#), se reconoce el derecho que tienen los trabajadores de la UMU a no tener que conectarse a ningún dispositivo profesional (ordenadores, móvil, etc.) o software de la universidad durante sus periodos de descanso o vacaciones, así como a no contestar o responder llamadas, mensajes de texto, correos electrónicos, videoconferencias o cualquier otra forma de comunicación digital fuera de su horario laboral.

OTRAS OBSERVACIONES

- A la bibliografía propuesta en la guía docente se podrá añadir otra bibliografía específica para cada tema. Esta se colgará en los recursos del aula virtual.

- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: «Educación de Calidad».

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".